



Anuncio del Tribunal de Selección para la cobertura de una (1) plaza en la ocupación de Técnico/a del Área de Gestión Económica, Administración y Recursos Humanos, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo de Mercacórdoba, S.A.

El ejercicio (práctico) se celebrará el día **19 de diciembre de 2020 a las 12:00 horas en la Universidad Loyola, Edificio 1, Planta Tercera, Aula de Informática, C/ Escritor Castilla Aguayo, 4, 14004 Córdoba.**

No se permitirá el acceso al examen a aquellos/as candidatos/as que no estén presentes cuando se realice su llamamiento.

Los/as candidatos/as deberán ir provistos/as de documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte, para su identificación con carácter previo a la realización del examen. Además, aportarán debidamente cumplimentada y firmada, la Declaración Responsable COVID-19.

Conforme a lo previsto en las bases, los/as candidatos/as podrán ir provistos/as y hacer uso de textos legales para la realización del ejercicio. Estos textos legales podrán ser concordados con notas o referencias que remitan a otras disposiciones normativas, o resoluciones de órganos administrativos o judiciales, admitiéndose notas en los textos legales de las resoluciones y consultas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), pero sin incluir contenido doctrinal o de resoluciones administrativas o judiciales que aclaren el contenido de la norma o sus criterios de aplicación.

Córdoba, 24 de noviembre de 2020

Fdo: La Secretaria del Tribunal
María José Estévez Ávila



FIRMANTE

MARIA JOSE ESTEVEZ AVILA (JEFA DPTO SALUD CONSUMO Y M AMB)

CÓDIGO CSV

6e738212a95470e71a695277f63ec087549f2b16

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****369**

FECHA Y HORA

24/11/2020 13:45:26 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6e738212a95470e71a695277f63ec087549f2b16

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016617_2020_000000000000000000000004557407

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 24/11/2020 13:40:59

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

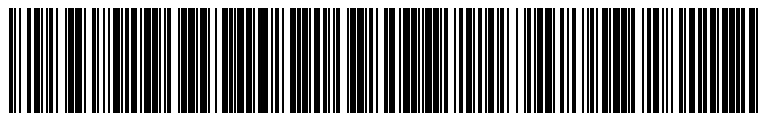
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6e738212a95470e71a695277f63ec087549f2b16

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf